

Presidencia de la Nación
Secretaría de Desarrollo Social



MARKETING INSTITUCIONAL 1996

OBJETIVOS GENERALES

- **Sensibilizar a la población joven en la superación de la pobreza y el desarrollo.**
- **Fortalecer la sustentabilidad de proyectos de desarrollo social.**
- **Desarrollar y fortalecer redes sociales a nivel comunitario.**
- **Fortalecer la autonomía y consolidación de grupos juveniles.**
- **Fortalecer las formas democráticas de participación social.**
- **Fortalecer, mediante la descentralización, el modelo federal de gobierno.**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Promover, asistir y financiar iniciativas juveniles de promoción comunitaria y/o expresivo-creativas hacia la población con necesidades básicas insatisfechas ó en situación de vulnerabilidad social.**
- **Brindar capacitación sobre las problemáticas vinculadas a los objetivos que se plantea cada proyecto juvenil y sobre aspectos conceptuales y operativos determinantes para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales.**

PROYECTO CREAR

Objetivo General

- Fortalecer la cultura de la participación juvenil desde el apoyo a iniciativas socio-expresivas y de integración social novedosas, orientadas a mejorar las condiciones sociales de comunidades pobres y sectores sociales en situación de vulnerabilidad social.

BENEFICIARIOS

Directos: Grupos Juveniles entre 15 y 28 años de las provincias de aplicación, según criterios de focalización a definir conjuntamente con los gobiernos provinciales.

Indirectos: Población pobre, grupos de riesgo, y comunidad en general.

AREAS DE TRABAJO

**COMUNICACIÓN
SOCIAL**

**INICIATIVAS
EXPRESIVAS Y
AMBIENTALES**

**DESARROLLO
DEPORTIVO**

**CAMPAÑAS,
ACTIVIDADES DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL EXPRESIVAS**

**INICIATIVAS
JUVENILES
INTERPROVINCIALES**

PROYECTO SOLIDARIO

Objetivo General

- Apoyar iniciativas de grupos juveniles, rurales o urbanos, destinados a mejorar las condiciones de vida de sectores en situación de pobreza y/o de vulnerabilidad social.

BENEFICIARIOS

Directos : jóvenes de 15 a 28 años de edad, de las provincias de aplicación.

Indirectos : población pobre y en situación de vulnerabilidad social.

AREAS DE TRABAJO

**INFRAESTRUCTURA
COMUNITARIA**

**EQUIPAMIENTO
DE ESPACIOS
COMUNITARIOS**

**INCORPORACION
DE TECNOLOGIA**

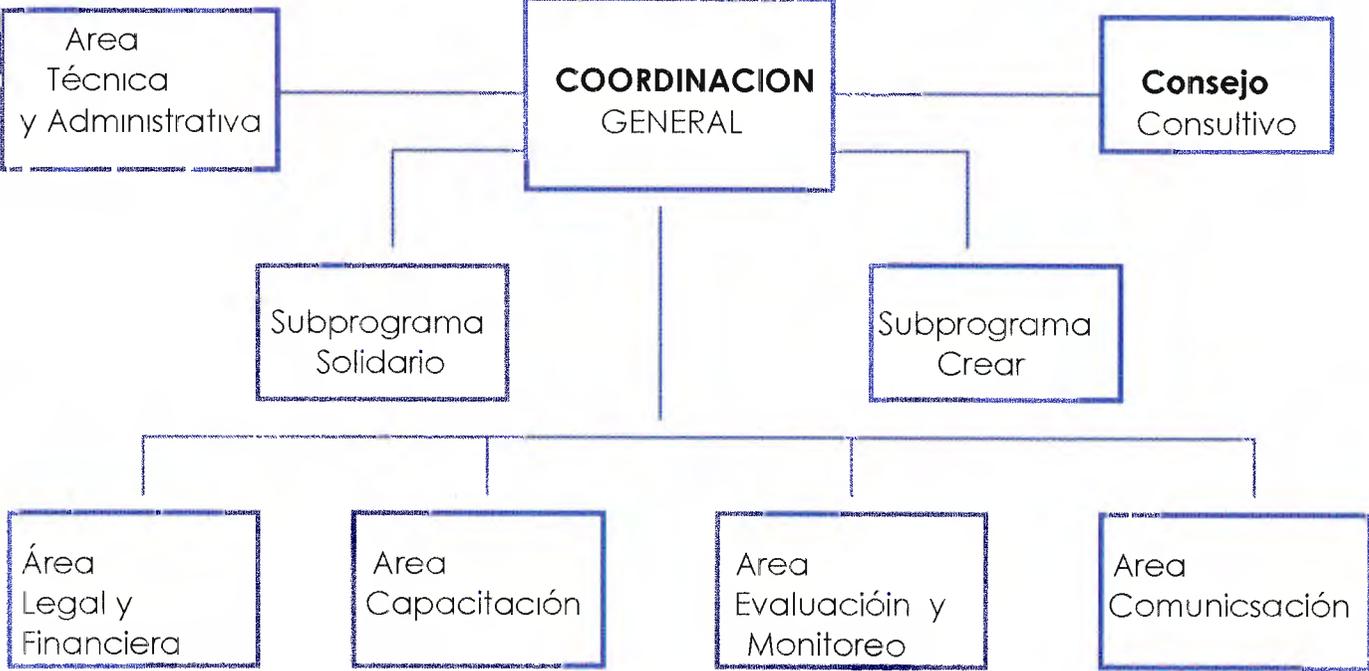
**INICIATIVAS
JUVENILES
INTERPROVINCIALES**

**CAMPAÑAS,
ACTIVIDADES DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL EXPRESIVAS**

MODELO DE GESTIÓN



UNIDAD CENTRAL DEL PROGRAMA



AREA DE COMUNICACION

Funciones principales :

- Delinear estrategias de difusión del programa, según los objetivos centrales del mismo, en relación a la población objetivo.
- Confeccionar gacetillas e informes para la difusión del programa, de los proyectos de los grupos juveniles y de actividades varias organizadas por el PFDJ.
- Mantener contactos con medios de comunicación de todo el país en sintonía con el área de prensa de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Organizar notas con grupos juveniles vinculados al programa.
- Llevar un archivo de notas publicadas.
- Supervisar las publicaciones del programa (Manuales, cartillas de difusión, documento, etc.).
- Organizar los pedidos y controlar la distribución de material promocional, acorde al diseño de comunicación institucional, fijado semestralmente para el PFDJ.
- Definir los modelos de identificación gráfica y audiovisual del programa, acorde a los criterios comunes de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Organizar una red que integre a los grupos juveniles, a las Organizaciones Madrinas y Capacitadoras, con la intención de que el intercambio potencie las capacidades individuales y sectoriales.
- Atender consultas sobre el PFDJ.
- Confeccionar y enviar información institucional.
- Realizar el seguimiento de la carpeta de BBS (Board Boletin System) "Cenoc Jóven" del Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias (CENOC), a la que se puede acceder con un módem y una computadora.
- Realizar distintas acciones orientadas a optimizar los canales comunicativos entre la Sociedad Civil y el Estado, particularmente entre la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) desde la Unidad Central de nuestro Programa, los distintos Estados Provinciales, las Organizaciones No Gubernamentales, los Grupos Juveniles vinculados al PFDJ, y los jóvenes en general.
- Llevar un banco de datos con informaciones útiles destinadas a la juventud.
- Llevar un archivo y biblioteca de publicaciones relacionadas con la temática de juventud en particular y de desarrollo social en general.
- Sistematizar los proyectos recibidos que no han sido seleccionados por criterios e evaluación, respecto a los objetivos específicos de nuestro Programa, y/o por límite presupuestario.
- Derivación de los proyectos a otros programas de la SDS o asesorarlos en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento.

AREA LEGAL Y FINANCIERA

Area Legal

- Formulación de convenios con:
 - * Gobiernos provinciales.
 - * Organizaciones mdrinas.
 - * Organizaciones capacitadoras.
 - * Otras Instituciones para cooperación Científica Técnica.
 - * Otras Instituciones para actividades específicas.
- Redacción de Resoluciones y seguimiento de su circuito administrativo interno de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Archivo de Documentación del Área: modelos de convenios, modelos de resoluciones, convenios y resoluciones firmados y protocolizados por Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Evaluación de las implicancias jurídicas de las actuaciones impulsadas por el PFDJ.
- Averiguación de los requisitos necesarios para la conformación de expedientes.
- Seguimiento de expedientes de:
 - Organizaciones Mdrinas.
 - Organizaciones Capacitadoras.
 - Otras Organizaciones.
 - Expedientes del Programa.
- Gestiones administrativas ante dependencias de la S.D.S para la realización de actividades novedosas para el programa.
- Mantener una estrecha relación con la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Social.

Area Financiera

- Supervisión y asesoramiento a las Organizaciones Mdrinas y Capacitadoras con respecto a la rendición de cuentas de las diferentes transferencias.
- Seguimiento e información a las diferentes áreas del programa del estado de ejecución de las transferencias a las Organizaciones Mdrinas y Capacitadoras.
- Información sobre metas presupuestarias.
- Archivo de presupuestos aprobados por la UCP.
- Impulsar trámites de:
 - Compras de insumos para el normal funcionamiento del Programa.
 - Gastos de Movilidad.
 - Compras por Contratación Directa.
- Gastos para la organización de eventos.

EVALUACION Y MONITOREO

Funciones principales :

- Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación y monitoreo para la gestión de las Organizaciones Madrinas y de los proyectos particulares.
- Realizar seguimiento de la gestión de las Organizaciones Madrinas y las Organizaciones Capacitadoras a nivel técnico.
- Realizar evaluación y seguimiento de los proyectos de desarrollo social que grupos juveniles presentan a través de las ONGs para ser apoyados económicamente por el Programa.
- Organizar y sistematizar los datos obtenidos de la ejecución de las acciones del Programa y de cada uno de los Subprogramas en los distintos distritos provinciales del país en informes periódicos y semestrales de gestión.
- Organizar talleres de capacitación en el modelo de gestión a Organizaciones Madrinas y Capacitadoras.
- Articular con el SIEMPRO.
- Elaborar material de análisis teórico en relación a problemáticas de Juventud, Pobreza y Desarrollo

AREA DE CAPACITACION

Funciones principales :

- Organizar distintas actividades de capacitación para los jóvenes en pobreza, juventud y desarrollo.
- Evaluar las propuestas de capacitación de las organizaciones capacitadoras.
- Coordinar con las organizaciones intervinientes en las actividades de capacitación
- Sistematizar los resultados de las respectivas jornadas.

Las distintas instancias de capacitación previstas por el PFDJ son:

Para los jóvenes:

- Capacitación en Formulación de Proyecto
- Capacitaciones Regionales
- Capacitaciones Específicas
- Encuentros Provinciales
- Encuentro Nacional

Para las Organizaciones de la Comunidad:

- Capacitación en el Modelo de Gestión del Programa.
- Evaluación anual y proyección para el año siguiente.

RESULTADOS DE LA GESTION 1996

PROYECTOS RECIBIDOS :
435 proyectos

PROYECTOS ELEGIDOS :
358 proyectos

BENEFICIARIOS DIRECTOS :
3013 Jóvenes
de sectores pobres y en situación de vulnerabilidad social.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS :
2.392.619
Personas de comunidad pobre y comunidad en general.

CRITERIOS DE SELECCION DE LAS ONG MADRINAS Y CAPACITADORAS

a) Capacidad formal

- Ser una organización sin fines de lucro.
- Estar inscripta y aportando adecuadamente a la DGI.
- Estar inscripta en el Registro de Entidades de Bien Público.
- Estar inscripta en el CENOC.

b) Capacidad institucional

- Experiencia acreditada en actividades de capacitación referidas a conceptualizaciones y técnicas de intervención en las problemáticas sociales.
- Experiencia acreditada en gerenciamiento social.
- Recursos técnicos: nivel de calificación profesional y laboral, carácter de pertenencia institucional (permanente, transitorio (contrato)).
- Recursos administrativos: jerarquías, funciones y competencias.
- Recursos materiales: infraestructura edilicia (estado), equipamiento instalado, equipamiento informático.
- Recursos financieros: origen de las fuentes de financiamiento institucional.
- Redes institucionales: organizaciones públicas y privadas con las que interactúa. Grado de desarrollo institucional.
- Focalización territorial de sus actividades institucionales.

c) Competencia sectorial

- Experiencia desarrollada en trabajo con juventud : Metodologías aplicadas para la selección de los destinatarios: criterios de focalización.
- Modalidad de las estrategias de intervención social implementadas.
- Carácter de la prestación de los servicios que presta a la comunidad (gratuitos, compartidos, etc.)
- Experiencia específica en gerenciamiento de programas sociales que estén orientados hacia el sector juventud.
- Impacto social de sus actividades :a- sobre la población objetivo destinataria de las acciones, b- sobre otros sectores sociales que pueden ser destinatarios indirectos del desarrollo de sus acciones.

d) Confiabilidad

- Calidad de la gestión: cumplimiento de los criterios de ejecución programáticos acordados para el desarrollo de las acciones.
- Cobertura de las metas: resultado obtenido de la ejecución de actividades. Adecuación de objetivos planificados a los resultados alcanzados.
- Cumplimiento del flujo presupuestario: rendición de cuenta en tiempo y forma.
- Red institucional: grado de desarrollo de vínculos interinstitucionales privados y públicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EX ANTE DE PROYECTOS

1. Correspondencia entre los siguientes criterios de acuerdo con el marco teórico del PFDJ :

Beneficiarios directos : Grupos Juveniles, cuyos integrantes tengan entre 15 a 28 años de edad, pertenecientes a sectores sociales con necesidades básicas insatisfechas y a sectores altamente vulnerables de zonas urbanas y rurales de todo el país. En el caso de tratarse de Grupos Juveniles Urbanos se requiere de un mínimo de 10 integrantes y en el caso de tratarse de Grupos Juveniles Rurales, un mínimo de 4.

Beneficiarios indirectos :

- población NBI.
- Población altamente vulnerable
- Comunidad.

Impacto social del Proyecto : la proyección del resultado de las acciones promovidas por el GJ en relación a las características socioeconómicas de la comunidad en donde se localiza el proyecto.

Originalidad del proyecto: el carácter innovador en cuanto al tipo de actividad promovida y la metodología de trabajo social propuesta por los jóvenes.

Protagonismo del GJ: el grado de autonomía del GJ en el desarrollo de la idea y la formulación del proyecto respecto de las instituciones que lo avalan.

Inserción comunitaria de los grupos : grado de interrelación con organizaciones de base en el ámbito geográfico de implementación del proyecto.

2. Adecuación al objetivo General del Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil.

3. Adecuación a los objetivos del Subprograma al que se presenta el proyecto.

4. Adecuado Flujo Lógico de la formulación del proyecto:

Desarrollo consistente entre **OBJETIVOS, ACTIVIDADES, TIEMPO, INSUMOS, COSTOS, RESULTADOS, CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO.**

Adecuada **articulación de este flujo con el calendario de evaluaciones :** avance de las actividades - logro de resultados - etapas del proyecto.

5. Sustentabilidad del proyecto : Los acuerdos de ejecución garantizados (marco institucional - requisitos legales - articulación de los organismos intervinientes- circuitos de ejecución del proyecto).

Distribución de Proyectos 1996 Subprograma SOLIDARIO

Provincia	Elegidos
Buenos Aires	20
Capital Federal	16
Chaco	20
Chubut	12
Corrientes	17
Formosa	17
Jujuy	16
La Pampa	9
La Rioja	11
Mendoza	9
Misiones	9
Neuquén	16
Río Negro	7
Salta	10
San Juan	14
Santa Fe	18
Santiago del Estero	18
Tierra del Fuego	10
TOTAL	249

Subprograma CREAR

Provincia	Elegidos
Buenos Aires	16
Capital Federal	15
Chaco	17
Mendoza	12
Misiones	19
Rio Negro	17
Salta	13
TOTAL	109

CAPACITACIONES

Capacitaciones para jóvenes:

Capacitaciones en Formulación de Proyectos:
18 provincias, 3013 jóvenes capacitados.

Capacitaciones Regionales:
**10 capacitaciones, en 5 regiones, cubriendo
24 provincias:
1000 jóvenes capacitados directamente,
2883 jóvenes capacitados indirectamente.**

Capacitaciones Específicas:
**18 provincias,
3013 jóvenes capacitados.**

Encuentros Provinciales:
**8 provincias,
3013 participantes en total.**

Encuentro Nacional :
**478 jóvenes, provenientes de
24 provincias,
43 coordinadores provinciales, coordinadores
generales e invitados,
521 participantes en total.**

Capacitaciones para ONGs:

- **3 Encuentros (Marzo, Octubre y Diciembre)**
- **Participación. 40 organizaciones de la comunidad**

**PROYECCIONES
GESTION 1997**

**PROYECTOS A EJECUTAR :
608 proyectos**

**BENEFICIARIOS DIRECTOS :
7299 Jóvenes**
de sectores pobres y en situación de
vulnerabilidad social.

**CANTIDAD DE PROYECTOS Y BENEFICIARIOS DIRECTOS
PREVISTOS PARA EL AÑO 1997 por DISTRITO**

SUBPROGRAMA CREAR :

PROVINCIA	CANTIDAD DE PROYECTOS PREVISTOS AL 31/12/97.	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS AL 31/12/97
SALTA	23	276
SAN JUAN	18	216
MENDOZA	13	156
SAN LUIS	18	216
RIO NEGRO	14	168
SANTA CRUZ	13	156
LA PAMPA	14	168
BUENOS AIRES	13	156
CORDOBA	23	276
CHACO	22	264
ENTRE RIOS	23	276
MISIONES	22	264
CAPITAL FEDERAL	14	168
TUCUMAN	18	216
TOTAL	248	2.976

**SUBPROGRAMA
SOLIDARIO :**

PROVINCIA	CANTIDAD DE PROYECTOS PREVISTOS AL 31/12/97.	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DIRECTOS AL 31/12/97
SALTA	22	270
JUJUY	24	296
CATAMARCA	25	270
LA RIOJA	18	216
SAN JUAN	18	216
NEUQUEN	18	216
RIO NEGRO	13	162
CHUBUT	18	216
TIERRA DEL FUEGO	18	216
BUENOS AIRES	13	162
SANTA FE	27	324
SANTIAGO DEL ESTERO	22	270
FORMOSA	27	301
CHACO	22	270
CORRIENTES	22	270
MISIONES	22	270
CAPITAL FEDERAL	13	162
TUCUMAN	18	216
TOTAL	360	4.323

**Presidente de la Nación Argentina
Dr. Carlos Saúl Menem**

**Secretario de Desarrollo Social
Lic. Eduardo P. Amadeo**

**Subsecretaria de Proyectos Sociales
Prof. Silvia Gascón**

**Coordinadora General
Lic. Gabriela V. Agosto**

**Asistente
Mónica L. Andrada**

**Responsable Subprograma Solidario
Lic. Karina Ansolabehere**

**Responsable Subprograma Crear
Lic. Daniel Cichero**

**Responsable Area de Evaluación y Monitoreo
Lic. Ma. Cecilia Saux**

**Responsable Area Legal y Financiera
Dr. Mauricio Nine**

**Responsable Area de Comunicación
Fernando Torrillate**

**Responsable Area Capacitación
Lic. Diana Melnik**

**Equipo Técnico
Lic. Romina Miorelli
Marcela Specos
Lic. Esteban Bogani
Valeria Delorenzo
Cdor. Juan Pablo Pandolfi
Dr. Mariano Negro**

**Administrativos
Demián Gil Mariño**

INTRODUCCION.....	4
MODELO DE GESTION.....	6
1. Características del Programa Social.	
Modelo de Gerencia Social.	
Organigrama. Ciclo del Programa.	
2. Organizaciones No Gubernamentales. Gobiernos Provinciales.	
3. Organizaciones Capacitadoras. Capacitaciones Regionales.	
INICIATIVAS INSTITUCIONALES.....	14
1. Cooperación interinstitucional.	
2. Jornadas Extraordinarias: Jornadas Diagnósticas. Encuentro Nacional de Jóvenes Solidarios. Capacitación a OM's y OC's. Capacitaciones internas de la UCP.	
3. Concursos de Jóvenes Creadores.	
4. Oficina de Información Joven. Otras Iniciativas.	
FOCALIZACION GEOREFERENCIAL.....	23
1. Focalización Georeferencial - nivel nacional.	
2. Focalización Georeferencial- nivel provincial.	
PROYECTOS.....	42
1. Proyectos elegidos por Subprograma.	
2. Tipos de actividad y cantidad de proyectos por Subprograma.	
3. Tipos de actividad y beneficiarios directos e indirectos por Subprograma.	
4. Matriz de Resumen de Proyectos.	
LOS JÓVENES DEL PROGRAMA.....	62
Perfil de los jóvenes de los Grupos Juveniles participantes	
GRUPOS JUVENILES FORMALES E INFORMALES.....	65
1. Grupos Juveniles identificados y Marco institucional.	
BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS.....	67
1. Población total país NBI.	
2. Población joven NBI. Población joven que No Estudia Ni Trabaja.	
Población joven que No Estudia Ni Trabaja y es NBI.	
3. Metas físicas previstas y alcanzadas año 1996.	
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA.....	76
1. Flujo del presupuesto del Programa y de los Subprogramas.	

I. INTRODUCCION

Desde la Secretaría trabajamos para alcanzar como meta una organización social basada en el principio de la solidaridad como valor central del funcionamiento de la democracia, por eso a partir de la cartera de Programas Sociales que se están ejecutando estamos buscando una solución estable para los problemas sociales.

Para nosotros, el concepto de pobreza es amplio y complejo ya que comprende las carencias materiales y espirituales del hombre. Las carencias de bienes materiales son importantes pero, por encima de ellas, existen otras de otro orden. La falta de recursos, de generación en generación, ha ido socavando la integridad del hombre y le ha impreso marcas profundas, más difíciles de eliminar que las necesidades materiales y que se refieren a la pérdida de autoestima y de valores y a un acentuado descreimiento, entre otras características que son el origen de serias dificultades para desenvolverse en la vida y participar de los beneficios del progreso social y del desarrollo económico.

Creemos que es obligación indelegable del Estado tomar opciones y fijar los principios que deben orientar a las Políticas Sociales, tanto para sus propias decisiones como para inducir las de los actores privados. En este sentido, la Política Social constituye una Política de Estado, que debe contar con el mayor consenso posible.

A partir de estos principios, entonces, queremos explicar por qué creemos que es necesario planificar el gasto social. No hay posibilidad de lograr un impacto adecuado de la inversión social si las decisiones de gasto no son sostenidas por un sistema que comprenda información, planificación, capacitación, control y capacidad de reforma dinámica de los proyectos, y donde Estado y Sociedad interactuen con objetivos convergentes.

Se necesitan políticas sociales activas, en las que el gasto público se oriente de manera coordinada no sólo para superar las diversas causas y manifestaciones de la pobreza, sino también para asegurar plenas posibilidades de incorporación al proceso de desarrollo económico a toda la población.

Nuestra principal preocupación, por tanto, radica en lograr la mayor eficiencia posible en el gasto público social, reforzando los lazos de organización solidaria de la comunidad¹.

Nuestro Programa asume el trabajo social con los jóvenes en esta línea. Nuestros lineamientos se sostienen en la búsqueda de promoverlos como agentes del desarrollo, superando el asistencialismo. La apuesta está dirigida a la capacidad creativa de la juventud y a su potencial transfor-

¹ Texto extraído del Plan Social 1995 "Políticas de promoción y solidaridad con los más necesitados", Secretaría de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación.

MODELO DE GESTION

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARIA DE PROYECTOS SOCIALES
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO JUVENIL
UNIDAD CENTRAL DEL PROGRAMA

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL
MADRINA/ CAPACITADORA

GOBIERNO
PROVINCIAL/ CIUDAD DE BUENOS AIRES

GRUPOS JUVENILES
(Beneficiarios Directos)

COMUNIDAD
(Beneficiarios Indirectos)

1. Características del Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil

El Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil, se inserta en la Subsecretaría de Proyectos Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación. De acuerdo con los lineamientos del Plan Social 1995, se propone dar un espacio a los jóvenes como sujetos del desarrollo, impulsando y apoyando las prácticas solidarias de los grupos juveniles que tengan como objeto el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores sociales en situación de pobreza estructural y/o de vulnerabilidad social.

Nuestros principales objetivos están orientados al fortalecimiento de las capacidades surgidas de los jóvenes solidarios que trabajan por el desarrollo social comunitario. Estos son:

1. Sensibilizar a la población joven en la superación de las problemáticas relacionadas con la superación de la pobreza y el desarrollo.
2. Fortalecer la capacidad de sustentabilidad de los proyectos, procurando desarrollar y fortalecer las redes sociales a nivel comunitario.
3. Afianzar la autonomía y consolidación de los grupos juveniles, a través del compromiso en la construcción de una sociedad justa, solidaria e integrada.
4. Fortalecer las formas democráticas de participación social, mediante la descentralización en gerencia social, reforzando el modelo federal de gobierno.

El programa tiene los siguientes objetivos específicos:

- Promover, asistir y financiar iniciativas juveniles de integración social y socio-expresivas dirigidas a la población en situación de pobreza y/o en situación de vulnerabilidad social.
- Brindar capacitación sobre las problemáticas vinculadas a los objetivos que se plantea cada proyecto juvenil y sobre aspectos conceptuales y operativos determinantes para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales.
- Difundir e informar acerca de las organizaciones, redes, programas, publicaciones y experiencias significativas, así como de proyectos en ejecución del Estado, de la sociedad civil y de las organizaciones internacionales.

Este Programa está estructurado en dos Subprogramas: el Subprograma Crear y el Subprograma Solidario. Las acciones que se promueven desde los dos subprogramas son realizadas por los jóvenes en el marco del trabajo solidario.

El Subprograma Crear tiene como objetivo principal fortalecer la cultura de la participación juvenil brindando apoyo a iniciativas socioexpresivas y de integración social novedosas, orientadas a mejorar las condiciones sociales de comunidades pobres y en situación de vulnerabilidad social. Este Subprograma, durante 1997, fue aplicado como experiencia piloto.

El Subprograma Solidario contribuye a la integración social entre jóvenes en situación de pobreza estructural y jóvenes de sectores sociales medios para con aquellas comunidades con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) o en situación de vulnerabilidad social, apoyando iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de vida de las mismas.

En 1996 administramos el Subprograma Solidario en 18 (dieciocho) distritos territoriales. Estos son: Jujuy, Salta, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, Mendoza, Santa Fe, Buenos Aires, Tierra del Fuego, Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, y Capital Federal. Y el Subprograma Crear compartió acciones en 7 (siete) de estas localizaciones: Salta, Mendoza, Río Negro, Capital Federal, Buenos Aires, Chaco y Misiones. Todos fueron seleccionados, evaluando el total de población, sus índices de NBI y el nivel de participación de los jóvenes respecto de la población total de acuerdo a su perfil socioeconómico.

Los Beneficiarios Directos del Programa son los jóvenes de 15 a 28 años de edad, provenientes de sectores sociales medios y de sectores con NBI, de zonas rurales y urbanas de diecisiete provincias del país y de la ciudad de Buenos Aires. Los Beneficiarios Indirectos, son miembros de las distintas poblaciones en situación de pobreza y/o en situación de vulnerabilidad social, ubicadas en estos dieciocho distritos territoriales.

- 2▣ Administrar el Fondo de Desarrollo Juvenil, que comprende a los recursos asignados a los proyectos particulares aprobados por parte de la Unidad Central del Programa;
- 3▣ Identificar a los Grupos Juveniles (GJ);
- 4▣ Asistir técnicamente a los grupos: capacitándolos para formular los proyectos particulares, monitoreando su ejecución y acompañándolos en las necesidades que surjan en el marco de la ejecución de los diferentes proyectos, y
- 5▣ desarrollar capacitaciones específicas vinculadas a distintas temáticas de interés para los grupos juveniles.

	Ilo Social (Inpades)
RIO NEGRO CORDILLERA	Fundación Jorge E. Kitti
RIO NEGRO ATLANTICO, VALLE y ZONA SUR	Instituto de Promoción Humana del Sur (IPHS)
NEUQUEN	Fundación Estudios Patagónicos
LA PAMPA	Fundación Redes

El resultado esperado de este modelo de gestión es conformar una red de Organizaciones No Gubernamentales altamente eficaz, capaz de sostener la descentralización ejecutiva del Programa, y coordinar estrategias de intervención de política social con los Gobiernos Provinciales para implementar el marco necesario de sustentabilidad de los proyectos que desarrollen los Grupos Juveniles.

REGION/PROVINCIAS	ONG
NEA	
MISIONES	Casa de la Mujer
CORRIENTES	Asociación Conciencia
CHACO	Centro de Investigación y Promoción Educativa y Social (CIPES)
FORMOSA	Centro de Capacitación El Amanecer
NOA	
STGO. DEL ESTERO	Promoción de la Mujer Rural (Prodemur)
SALTA	Centro de Estudios e Investigación de Estrategias Alternativas (Ceidea)
JUJUY	Consejo Profesional de Agrimensores, Geólogos, Ingenieros, Agronomos y Técnicos
CUYO	
LA RIOJA	Promoción de la Mujer Rural (Prodemur)
MENDOZA	Fundación Universidad Nacional de Cuyo
SAN JUAN	Fundación Universidad Nacional de San Juan
CENTRO	
CAPITAL FEDERAL	Ricerca - Investigación y Cooperación
BUENOS AIRES	Centro de Estudios para el Desarrollo Local (Ceadel)
SANTA FE NORTE	Asociación Protección de la Infancia (Aprin)
SANTA FE SUR	Centro Rosario de Estudios y Apoyo Técnico a la Sociedad (Creats)
PATAGONIA	
TIERRA DEL FUEGO	Fundación Caritas
CHUBUT	Instituto Patagónico de Desarrollo

ORGANIZACIONES CAPACITADORAS

Trabajamos con Organizaciones No Gubernamentales locales (ONG) para la implementación del Programa de Capacitaciones Regionales. Estas Organizaciones Capacitadoras (OC) tienen capacidad jurídica, técnica y administrativa. Sus funciones son:

- ◆ Realizar las Capacitaciones Regionales.
- ◆ Cumplir con el Programa de Capacitación Regional aprobado por la Unidad Central del Programa.
- ◆ Organizar la convocatoria a través de las Organizaciones Madrinas u otros organismos pertinentes, una vez que la Unidad Central del Programa haya hecho el primer contacto.
- ◆ Organizar el acto de apertura (o cierre), previendo la asistencia de las

distintas autoridades provinciales y/o de la Nación que pudiesen hacerse presentes en el mismo.

- ◆ Facilitar la integración entre los grupos de las distintas provincias presentes en la capacitación.
- ◆ Garantizar el traslado, alojamiento y comidas durante toda la duración de la capacitación para todos los jóvenes participantes.
- ◆ La organización capacitadora es responsable de los participantes en cuanto a su bienestar integral durante toda la duración de las capacitaciones. Esto conduce a que al menos dos responsables de la organización capacitadora deban estar presentes en todo momento, incluyendo los tiempos libres y las noches.

CAPACITACIONES REGIONALES

Las Capacitaciones Regionales fueron previstas por el Subprograma Solidario. Los Beneficiarios son los jóvenes participantes de los Subprogramas Crear y Solidario, así como otros jóvenes que realizan trabajos comunitarios en las provincias de Córdoba, San Luis, Tucumán, Entre Ríos, Santa Cruz y Catamarca.

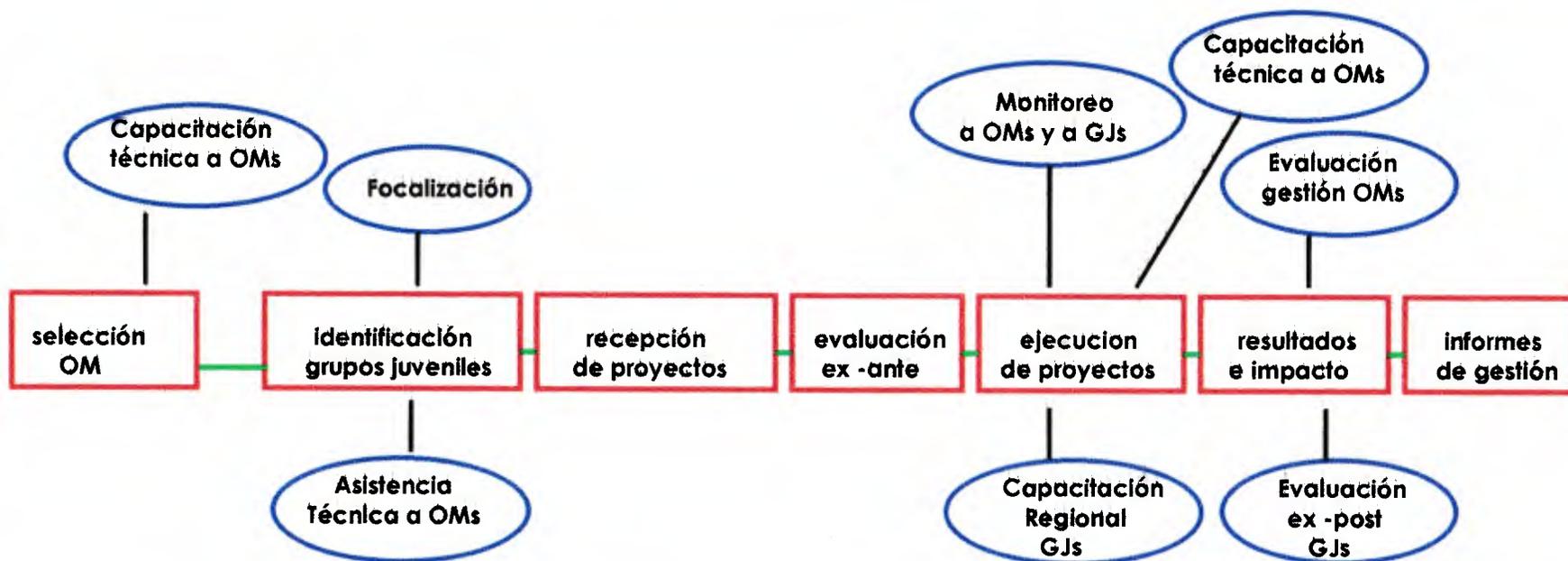
Las capacitaciones están centradas en la reflexión y realización de propuestas relacionadas con la superación de la pobreza, basándose en las necesidades detectadas en la Jornada Diagnóstica de Necesidades de Capacitación que realizamos en Capital Federal a principios de 1996 entre los beneficiarios del Proyecto Solidario durante 1995.

El Objetivo de las mismas es fortalecer las herramientas de gestión de los jóvenes a los efectos de que puedan intervenir en una forma más eficaz y eficiente en su trabajo social, y promover la creación de lazos entre los jóvenes que realizan tareas sociales comunitarias.

Se realizaron dos capacitaciones por cada una de las cinco regiones del país, convocando a 100 jóvenes solidarios en cada oportunidad.

REGION	ORG. CAPACITADORA	PROV.
NEA (Misiones, Corrientes, Formosa, Chaco, Entre Ríos)	1- Asociación Demos 2- Centro Interdisciplinario de Estudios Territoriales (CIET)	CHACO CHACO
NOA (Jujuy, Salta, Sgo. del Estero, Catamarca, Tucumán)	1- Bienaventurados los Pobres (Be.Pe) 2- Bienaventurados los Pobres (Be.Pe)	TUCUMAN TUCUMAN
CUYO (San Juan, Mendoza, San Luis, La Rioja)	1- Fundación Universidad Nacional de San Juan. 2- Fundación Universidad Nacional de San Juan.	SAN JUAN SAN JUAN
CENTRO (Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Buenos Aires)	1- Servicio de Acción Popular (SEAP) 2- Servicio de Acción Popular (SEAP)	CORDOBA CORDOBA
PATAGONIA (La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Ushuaia)	1- Fundación Servicio Habitacional y de Acción Social (SEHAS - Córdoba) 2- Fundación Araucana	SANTA CRUZ LA PAMPA

CICLO DEL PROGRAMA



INICIATIVAS INSTITUCIONALES

1. Cooperación Interinstitucional

Constituimos un Consejo Consultivo, ad honorem, cuyo objetivo es crear un espacio de diálogo y cooperación científico-técnica sobre la problemática de los jóvenes en la Argentina de los '90.

El Consejo Consultivo del Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil está integrado por tres Organizaciones No Gubernamentales: Juventud Latinoamericana por la Democracia (JULAD), Instituto de Salud, Medicina, Sociedad y Medio Ambiente (ISALUD) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). La JULAD es una organización que se dedica a temas de integración latinoamericana y juventud, ISALUD investiga y coordina acciones en las áreas de salud integral, economía de la salud y medio ambiente, y FLACSO realiza estudios e investigaciones sobre las problemáticas más sustantivas de la realidad social entre ellas: la Juventud.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA:

Comenzamos a trabajar junto a esta institución, de larga trayectoria en Iberoamérica, en un marco de cooperación científica para realizar distintas acciones del Programa.

Hemos organizado conjuntamente el Concurso "*Jóvenes Creadores*", con el objetivo de convocar a los jóvenes de nuestro país a presentar sus realizaciones vinculadas al trabajo solidario a nivel comunitario.

2. Jornadas Extraordinarias

Jornadas Diagnósticas

El día 14 de febrero de este año se realizó la Jornada Diagnóstica de Capacitación en el Instituto Garridos de la Ciudad de Buenos Aires. Los objetivos fueron presentar los lineamientos generales de nuestro Programa y detectar las necesidades de capacitación de los jóvenes en el marco del trabajo social solidario, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones. A partir de los resultados obtenidos de la Jornada, planificamos el Programa de Capacitaciones Regionales.

Encuentro Nacional de Jóvenes Solidarios

El Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil de la Secretaría de Desarrollo Social realizó el Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Solidarios en Ezeiza, provincia de Buenos Aires, del 15 al 18 de agosto de 1996, reuniendo a más de 500 jóvenes de todo el país.

En este Encuentro se trabajó temática juvenil tanto a nivel provincial como regional. Se debatieron diferentes temas de interés juvenil, como derechos, salud integral, educación, desarrollo y medio ambiente, participación, valores y medios de comunicación.

También se produjo un diálogo enriquecedor entre todos los participantes, quienes tuvieron oportunidad de relacionarse con sus pares de otras

provincias, de compartir experiencias y soluciones e incluso comenzar a contactarse para intercambiar ideas y propuestas.

Del trabajo de los jóvenes participantes se destacó la demanda por acceder a ámbitos de reflexión, intercambio e integración, desde los cuales difundir sus actividades, concientizar a sus comunidades acerca del trabajo que realizan e intercambiar experiencias con otros jóvenes. Otra inquietud entre los asistentes al Encuentro fue la necesidad de contar con espacios de participación efectiva a partir de los cuales poder canalizar sus inquietudes y gestionar la implementación de sus proyectos debido a que en muchos casos los jóvenes no conocen qué organizaciones o instituciones trabajan con la juventud, o qué tipo de actividades desarrollan. También señalaron como prioridad el capacitarse en su propio trabajo comunitario, como así también en áreas que exceden los lineamientos del Programa, tales como lo laboral, lo educativo, lo sanitario.

La capacidad juvenil para elaborar diagnósticos de situación fue muy sólida; evidenció la superación de una lectura fragmentaria de las diferentes realidades con las que se enfrentan diariamente en su trabajo solidario. En gran parte por el perfil de los jóvenes que trabajan en el marco de este programa, y por la experiencia adquirida en las capacitaciones regionales sobre juventud, pobreza y desarrollo realizadas por el Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil.

Las temáticas abordadas fueron:

1. Los Jóvenes y los medios de comunicación.
2. Jóvenes y salud integral
3. Los jóvenes y los valores
4. La participación juvenil como motor de cambio
5. Los jóvenes y los derechos
6. Educación desarrollo y medio ambiente

Los informes relatorios de estas mesas de trabajo producto de una dinámica participativa **revelaron** una riqueza conceptual muy destacable. Estrechamente relacionado con esto, apareció también la importancia que ellos mismos asignaron a su propio quehacer en tanto promotores del desarrollo comunitario, considerando que la mayoría de las propuestas formuladas contemplaron la necesidad de articular su trabajo con otros actores sociales como organizaciones intermedias, organizaciones no gubernamentales, municipios, etc. Las propuestas apuntaron a la necesidad de integrar a las comunidades beneficiarias a su trabajo, así como a crear o bien fortalecer los vínculos ya existentes con otros grupos juveniles.

Capacitaciones a OMs y OCs.

Se realizaron tres encuentros de capacitación a Organizaciones No Gubernamentales que trabajaron en la gestión del Programa. Dos de ellas dirigidas a las Organizaciones Madrinan y una tercera incorporando a las Organizaciones Capacitadoras:

- ♦ 21 y 22 de marzo: Capacitación en el Modelo de Gestión del Programa a OMs.

- ♦ 17 y 18 de octubre: Encuentro de Evaluación de Gestión Anual de OMs y OCs.

- ♦ 16 y 17 de diciembre: Capacitación en el Modelo de Gestión del Programa a nuevas OMs.

Capacitaciones Internas de la UCP.

El equipo del Programa participó en distintos encuentros de carácter formativo:

- ♦ 4 y 5 de mayo: Encuentro de Jóvenes y Organizaciones No Gubernamentales organizado por SON (Protagonistas del Espacio Joven) con el apoyo de UNICEF - ARGENTINA.

- ♦ 13, 14 y 15 de mayo: Curso sobre Técnicas para el diseño y conceptualización de proyectos (Marco Lógico), organizado por el Programa de Atención a Grupos Vulnerables y el Programa SIEMPRO.

- ♦ 20 de mayo: Taller de Capacitación "Derecho, Democracia y Políticas Sociales" Infancia - Adolescencia - Juventud organizado por el Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil con la colaboración del Programa Atención a Grupos Vulnerables y con la participación del Presidente del Consejo del Menor de la ciudad de Guaymallén, Provincia de

Mendoza, el Sr. José Alejandro Vanzo, y de técnicos de los siguientes Programas Sociales: PRANI, FOPAR, Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles, y la participación de representantes del Colegio de Abogados de Bs. As., FLACSO, JULAD, y la Organización No Gubernamental Guaytamari - Mendoza.

- ◆ 4 al 6 de junio: Jornadas sobre "La difícil reforma pendiente: rearticulación de las relaciones entre Estado y Sociedad Civil", organizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO y la Fundación Inter-Americana, con el auspicio de UNESCO, Instituto Universitario Patricios y la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación.
- ◆ 25 de junio: Jornadas organizadas por el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA sobre Intercambio de Investigaciones sobre Juventud.
- ◆ 4 y 5 de julio: Coloquio Internacional sobre Metamorfosis de lo Social, organizado por el Club de Cultura Socialista de Buenos Aires, con la participación de Robert Castel. Norbert Lechtner, Massimo Pacci como oradores internacionales.
- ◆ Del 25 de Septiembre al 30 de Octubre: Curso de Posgrado

"Políticas sociales para jóvenes: Acción e Investigación". FLACSO/Argentina.

- ◆ Segundo Encuentro Juvenil de la Cultura de Santa Fe organizado por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia, desarrollado en la ciudad de Santa Fe en tres etapas: Comunal/Municipal (30 de mayo al 22 de julio); Regional (22 de julio al 30 de agosto) y Provincial (30 de agosto al 31 de octubre).
- ◆ 5, 6 y 7 de noviembre: Segundo Encuentro Iberoamericano de Juventud, realizado en la ciudad de Brasilia, Brasil, con el auspicio de la Junta de Extremadura de España.

3. Concurso "Jóvenes Creadores".

El Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil convocó a participar de este concurso a los jóvenes de todo el país, generando de este modo una forma más de expresión de ideas apostando a la capacidad creativa y el potencial transformador de la juventud.

La Organización de los Estados Iberoamericanos colaboró en este certamen y la difusión del mismo fue realizada con el apoyo del Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias (CENOC) de esta Secretaría.

El concurso "Jóvenes Creadores" propuso tres modalidades de participación, en las categorías Ensayo, Cuento y Fotografía, invitando a jóvenes argentinos y extranjeros, residentes en el país, comprendidos entre 15 y 28 años de edad.

Al cierre del Concurso, 31 de enero de 1997, se presentaron alrededor de 300 (trescientos) trabajos dentro de las tres modalidades.

La categoría de ensayo se relacionó con la temática de juventud, el desarrollo social, y la participación democrática. Los cuentos se centraron en algún acontecimiento histórico-social de nuestro país. Y las fotografías mostraron imágenes relacionadas con la realidad de los jóvenes y las acciones realizadas por ellos para el desarrollo social. Resultaron premiados diez cuentos, diez fotografías y cinco ensayos.

4. Oficina de Información Joven. Otras Iniciativas.

Organizamos la Oficina de Información Joven que inició distintas acciones orientadas a optimizar los canales comunicativos entre la Sociedad Civil y el Estado, particularmente entre la Secretaría de Desarrollo Social (SDS) desde la Unidad Central de nuestro Programa y los distintos Estados Provinciales, las Organizaciones No Gubernamentales, los Grupos Juveniles vinculados al PFDJ, y los jóvenes en general. Estas son:

- ◆ Banco de Proyectos: Consiste en la sistematización de proyectos recibidos que intentamos derivar hacia otros Programas de la SDS o asesorarlos en al búsqueda de otras fuentes de financiamiento. Actualmente hemos identificado cinco fuentes posibles de financiamiento:

- 1] Organismos Internacionales.
- 2] Agencias de Cooperación.
- 3] Fundaciones de Empresas.
- 4] Organizaciones Gubernamentales.
- 5] ONGs

- ◆ Archivo: Estamos organizando un archivo con material bibliográfico sobre distintas problemáticas sociales, especialmente vinculadas a pobreza y desarrollo, para ser consultado en cualquier oportunidad.

- ◆ BBS: El Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias

(CENOC) tiene un boletín de información magnético, BBS (Board Boletín System) que, con un módem y una computadora, se puede acceder. Dentro de BBS nos abrieron una "carpeta" que se llama "CENOC Joven", y donde comenzaremos a cargar los siguientes datos para que quienes accedan a esta línea puedan recoger la siguiente información respecto a nuestro Programa:

- 1.-Breve descripción del Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil.
- 2.-Ficha de Voluntarios.
- 3.-Mensajes, sugerencias, preguntas, demandas, etc. a nuestro Programa.
- 4.-Información sobre programas para jóvenes de otros organismos y/o entidades.
- 5.-Otros servicios útiles: información sobre becas, subsidios (nacionales e internacionales), servicio de asistencia (en SIDA, drogadicción, etc.), informaciones sobre juzgados, albergues estudiantiles, informes sobre cursos, congresos, convocatorias, etc.

- ◆ Registro de Prensa: existe un registro de prensa, con todo lo que se ha publicado en los medios gráficos y difundido por medios radiales o televisivos, referido al Programa desde el comienzo del Proyecto Solidario (1994) hasta la fecha.

- ◆ Donaciones: Se ha recibido material a través de la Producción del Programa de Televisión "El Portal de la noche" de Raúl Portal, que se ha donado a dos colegios de

discapacitados de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

- ♦ **Adhesiones:** Estamos en contacto con otras Organizaciones No Gubernamentales para apoyar iniciativas coincidentes con nuestras estrategias de intervención social:

1- Adherimos al Programa "Comunidad y Juventud" organizado por la ONG Servicio Habitacional de Acción Social de la Ciudad de Córdoba que trabaja en toda la Provincia subsidiado por la Fundación Kellog's.

2- Continuamos nuestra fluida relación con la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de Buenos Aires. Esta institución, mediante nuestro Programa, invita a participar de los Conciertos ofrecidos por la Orquesta Académica de su dependencia a todos los jóvenes que integran nuestra Red Solidaria.

- ♦ **Apoyo a Proyectos sociales:** Hemos brindado apoyo a los siguientes proyectos:

1)
proyecto: Prevención de Drogadependencia - zonas marginales del Gran San Juan.
organismo solicitante: Ministerio de Desarrollo Humano de la Prov. de San Juan.
localización: San Juan.

2)
proyecto: Taller de Títeres y Taller de Radio.

organismo solicitante: Fundación Estilos.

localización: Cap. Fed.

3)
proyecto: Actividad para el fin de Semana.

organismo solicitante: Ministerio de Desarrollo Social y Salud, Gob. de Mendoza.

localización: Pcia. de Mendoza, Dptos: Las Heras, Guaymallén, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Maipú, Capital.

4)
proyecto: Programa Provincial de Libertad Asistida.

organismo solicitante: Ministerio de Bienestar Social, Subsecretaría de Promoción y Asistencia a la Comunidad, Dirección de la Familia y el Menor.

localización: Santa Rosa, La Pampa.

5)
proyecto: Reconstrucción de Intercambio en Rosario de Lerma, Salta.
organismo solicitante: Municipalidad de San Nicolás de Los Arroyos, Dep. de Juventud.

localización: San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires.

6)
proyecto: Provisión de Herramientas de Labranza p/ Peq. productores del Salado Norte.

organismo solicitante: Centro de Inv. y Acción Social, Grupo Misionero "Equipo Compartir".

localización: San José del Boquerón, Dpto. De Copo, Santiago del Estero.

7)
proyecto: Marchemos a la Frontera.
organismo solicitante: Instituto San Francisco de Asís de las Hermanas Educacionalistas Franciscanas.
localización: Misión Laishí, Formosa.

8)
proyecto: Patagonia Rural.
organismo solicitante: Misioneros Claretianos, Asociación Amigos del País.
localización: Lago Rosario, Cerro Centinela, Nahuelpán, Epulef, Clan Conhue, Chubut.

9)
proyecto: Educación Física para todos los jóvenes del País.
organismo solicitante: Asociación Cooperadora Instituto Nacional de Educación Física, Dr. Enrique Romero Brest. Capital Federal.
localización: El Sauzal, Dpto. Güemes, Chaco. La Banda, Vichina, Bajo Jague, La Rioja. Kilca y Aguada de los Alazanes, Neuquén.

10)
proyecto: Capacitación Básica Comunitaria.
organismo solicitante: Ministerio de Desarrollo Social y Salud, Gob. de Mendoza.
localización: Pcia. de Mendoza, Dptos: Las Heras, Guaymallén, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Maipú, Capital.

11)
proyecto: Capacitación rural para jóvenes campesinos.
organismo solicitante: Funda Paz. Capital Federal.

localización: Capital Federal.

12)
proyecto: Actividad Psicosocial de la adolescente madre y/o embarazada.
organismo solicitante: Ministerio de Desarrollo Social y Salud, Gob. de Mendoza.
localización: Pcia. de Mendoza.

13)
proyecto: Taller de capacitación para el desarrollo social de jóvenes rurales.
organismo solicitante: Ministerio de Desarrollo Social y Salud, Gob. de Mendoza.
localización: Pcia. de Mendoza.

14)
proyecto: Reconstrucción e intercambio de la ciudad de Rosario de Lerma.
organismo solicitante: Municipalidad de San Nicolás de los arroyos. Bs.As.
localización: Pcia. de Buenos Aires.

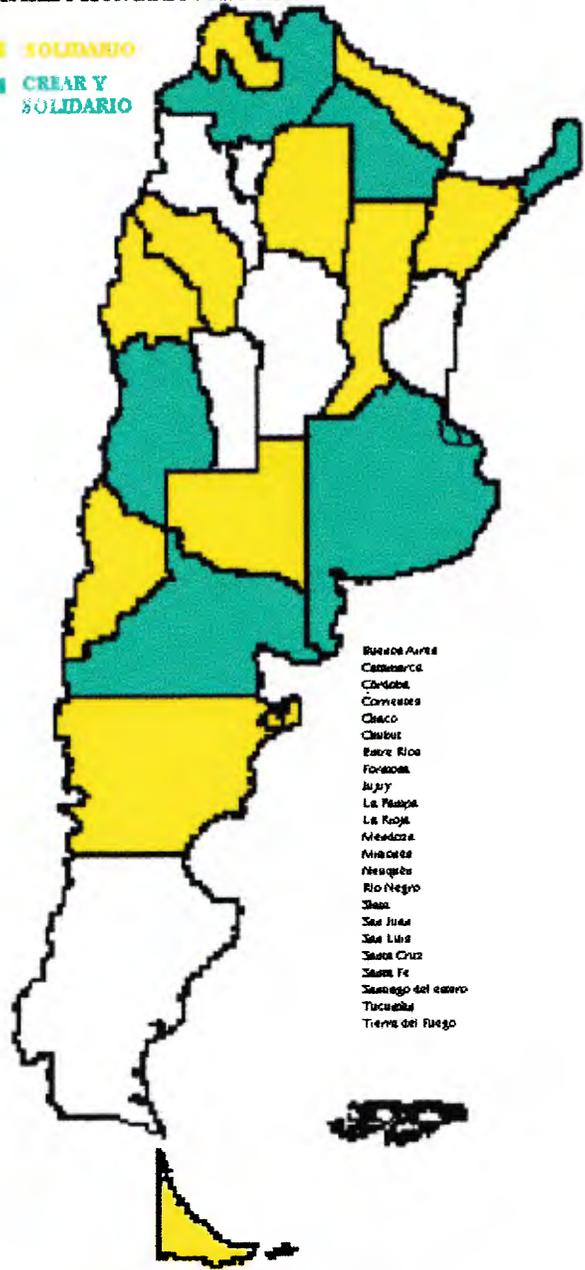
15)
proyecto: Máquina agrícola, material didáctico para la Escuela de Tacañitas, material didáctico para le Escuela de Garabato, Compra de nebulizadores.
organismo solicitante: Compañía de María. Capital Federal.
localización: Capital Federal.

**FOCALIZACION GEO-REFERENCIAL DE LAS ACCIONES
PROGRAMATICAS
NIVEL NACIONAL
NIVELES PROVINCIALES**

DISTRIBUCION DE LOS PROGRAMAS:

■ **SOLIDARIO**

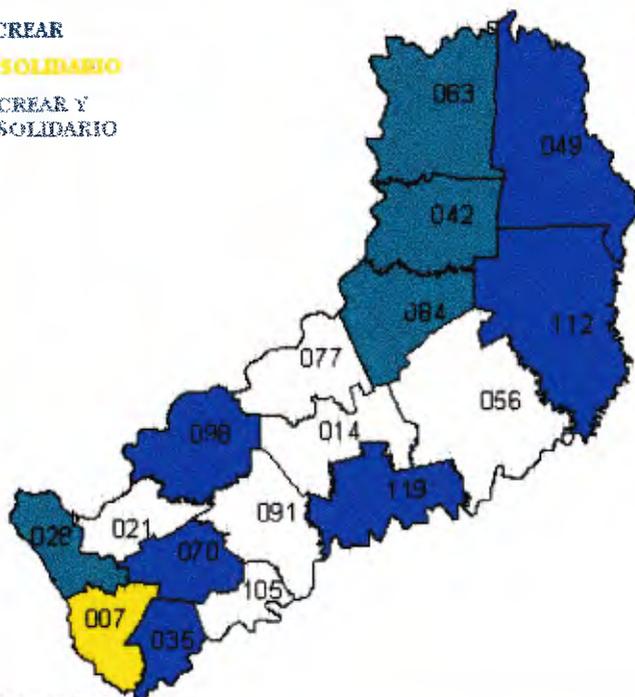
■ **CREAR Y
SOLIDARIO**



- Buenos Aires
- Catamarca
- Chaco
- Chubut
- Corrientes
- Córdoba
- Entre Ríos
- Formosa
- Jujuy
- La Pampa
- La Rioja
- Mendoza
- Neuquén
- Río Negro
- San Juan
- San Luis
- Santa Cruz
- Santa Fe
- Tucumán
- Tierra del Fuego

DISTRIBUCION DE LOS PROGRAMAS:

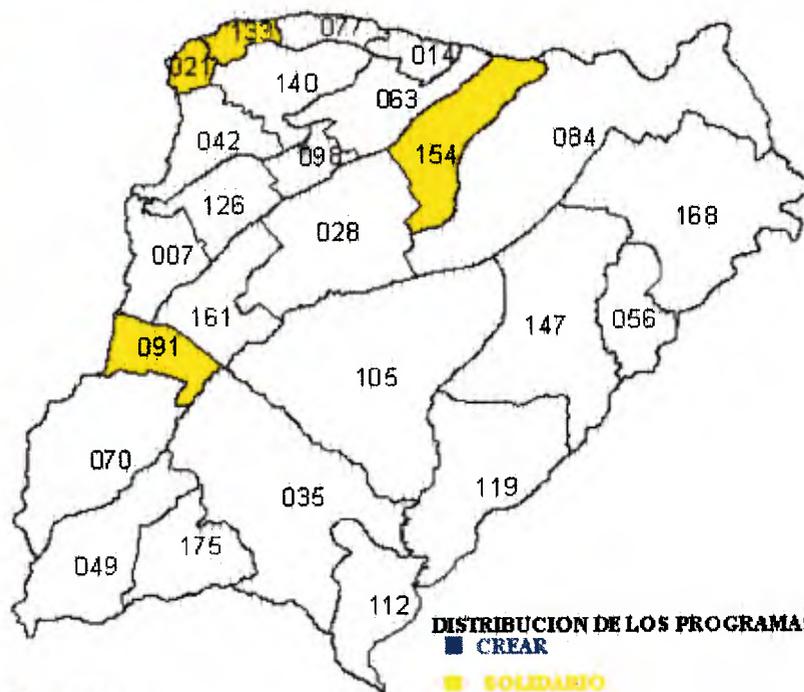
- CREAM
- SOLIDARIO
- CREAM Y SOLIDARIO



- 007 Apostoles
- 014 Cainguas
- 021 Candelaria
- 028 Capital
- 035 Concepcion
- 042 Eldorado
- 049 General Manuel Belgrano
- 056 Guaran-
- 063 Iguazce u
- 070 Leandro N. Alem
- 077 Libertador General San Martin
- 084 Montecarlo
- 091 Obera
- 098 San Ignacio
- 105 San Javier
- 112 San Pedro
- 119 25 de Mayo



Secretaría de Desarrollo Social / Unidad de Financiamiento Internacional
 Tel.Fax: 383-2079 - 381-8911/49 (int.360-521) E-mail: Postmast@siempro.gov.ar



- 007 Bella Vista
- 014 Beron de Astrada
- 021 Capital
- 028 Concepcion
- 035 Curuzu Cuatia
- 042 Empedrado
- 049 Esquina
- 056 General Alvear
- 063 General Paz
- 070 Goya
- 077 Itati
- 084 Ituzaingo
- 091 Lavelle
- 098 Mburucuy
- 105 Mercedes
- 112 Monte Caseros
- 119 Paso de los Libres
- 126 Saladas
- 133 San Cosme
- 140 San Luis del Palmar
- 147 San Martin
- 154 San Miguel
- 161 San Roque
- 168 Santo Tome
- 175 Sauce

DISTRIBUCION DE LOS PROGRAMAS:

■ CREAR

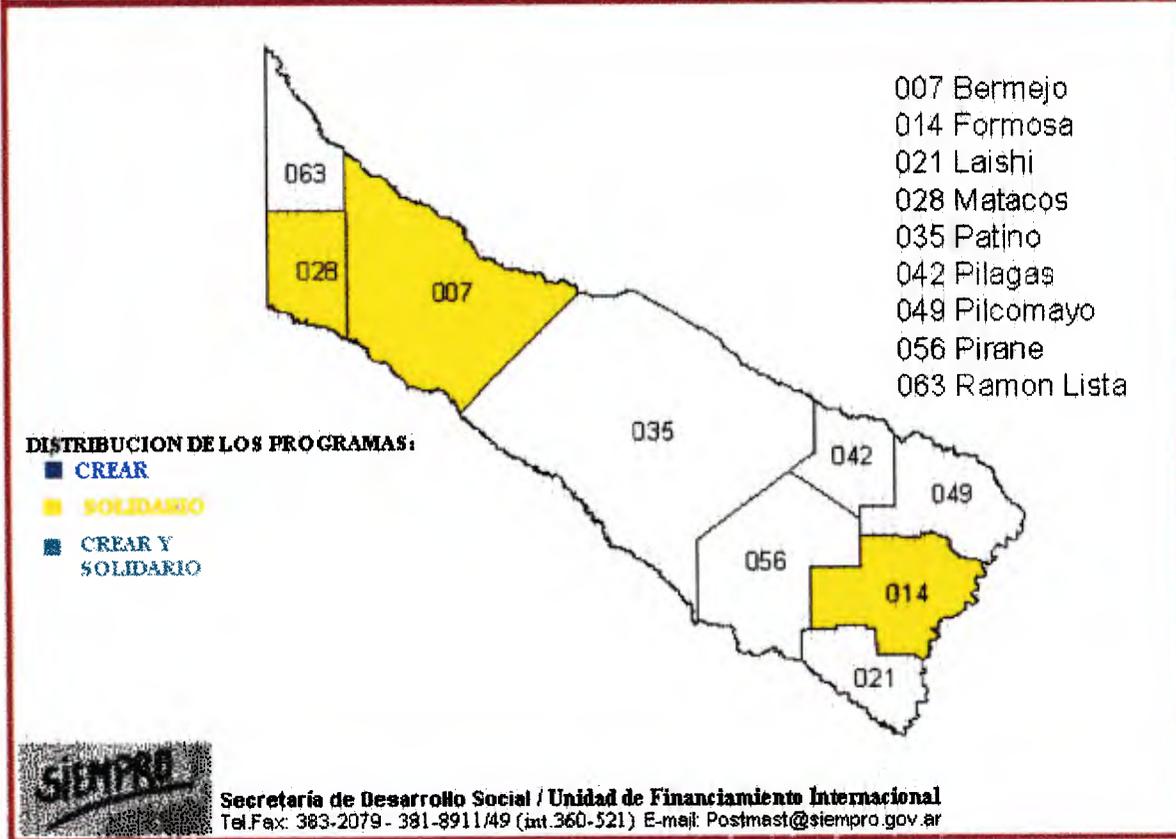
■ SOLIDARIO

■ CREAR Y SOLIDARIO



Secretaría de Desarrollo Social / Unidad de Financiamiento Internacional

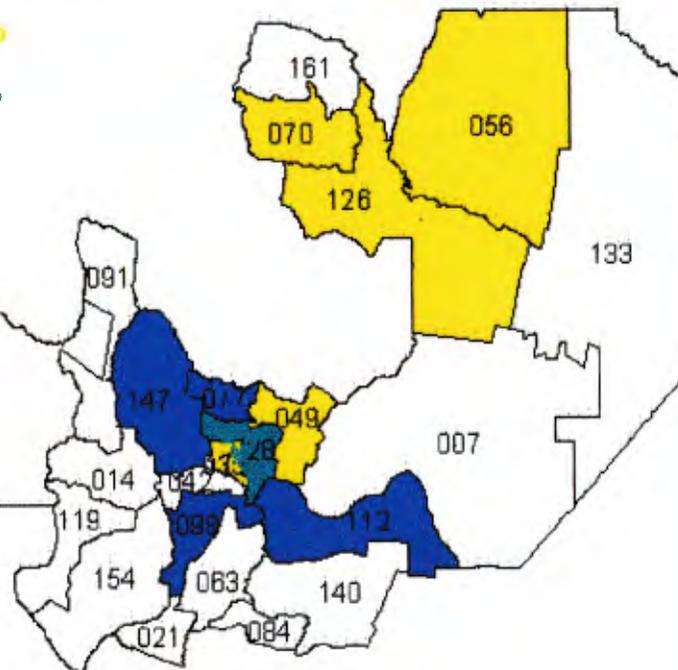
Tel.Fax: 383-2079 - 381-8911/49 (int.360-521) E-mail: Postmast@siempro.gov.ar



DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS:

- 007 Anta
- 014 Cachi
- 021 Cafayate
- 028 Capital
- 035 Cerrillos
- 042 Chicoana
- 049 General Guemes
- 056 General Jose de San Martin
- 063 Guachipas
- 070 Iruya
- 077 La Caldera
- 084 La Candelaria
- 091 La Poma
- 098 La Vina
- 105 Los Andes
- 112 Metan
- 119 Molinos
- 126 Oran
- 133 Rivadavia
- 140 Rosario de la Frontera
- 147 Rosario de Lerma
- 154 San Carlos
- 161 Santa Victoria

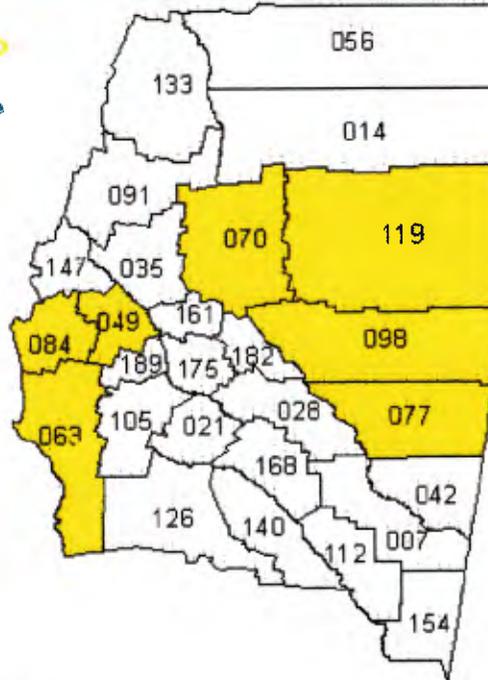
- CEAR
- SOLIDARIO
- CEAR Y SOLIDARIO



Secretaría de Desarrollo Social / Unidad de Financiamiento Internacional
 Tel.Fax: 383-2079 - 381-8911/49 (int.360-521) E-mail: Postmast@siempro.gov.ar

DISTRIBUCION DE LOS PROGRAMAS:

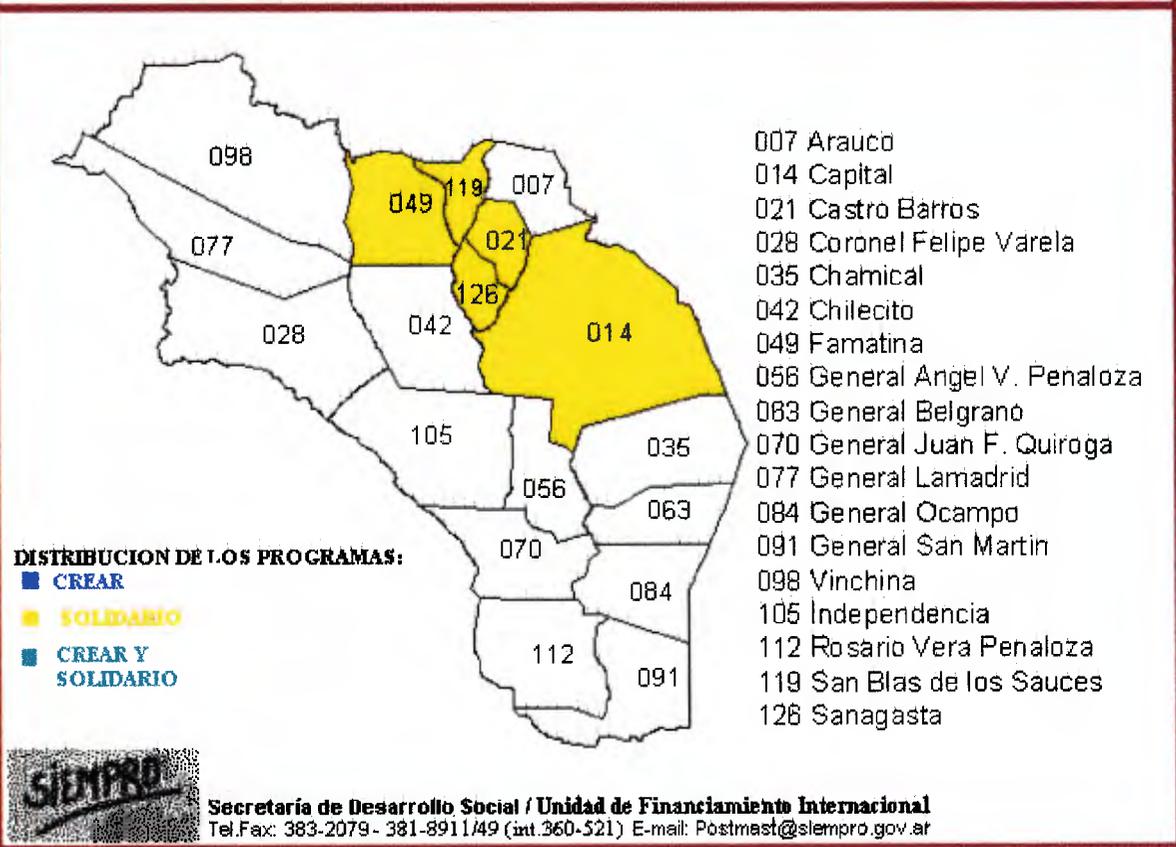
- CREAR
- SOLIDARIO
- CREAR Y SOLIDARIO



- 007 Aguirre
- 014 Alberdi
- 021 Atamisqui
- 028 Avellaneda
- 035 Banda
- 042 Belgrano
- 049 Capital
- 056 Copo
- 063 Choya
- 070 Figueroa
- 077 General Taboada
- 084 Guasayan
- 091 Jimenez
- 098 Juan F. Ibarra
- 105 Loreto
- 112 Mitre
- 119 Moreno
- 126 Ojo de Agua
- 133 Pellegrini
- 140 Quebrachos
- 147 Rio Hondo
- 154 Rivadavia
- 161 Robles
- 168 Salavina
- 175 San Martin
- 182 Sarmiento
- 189 Silpica

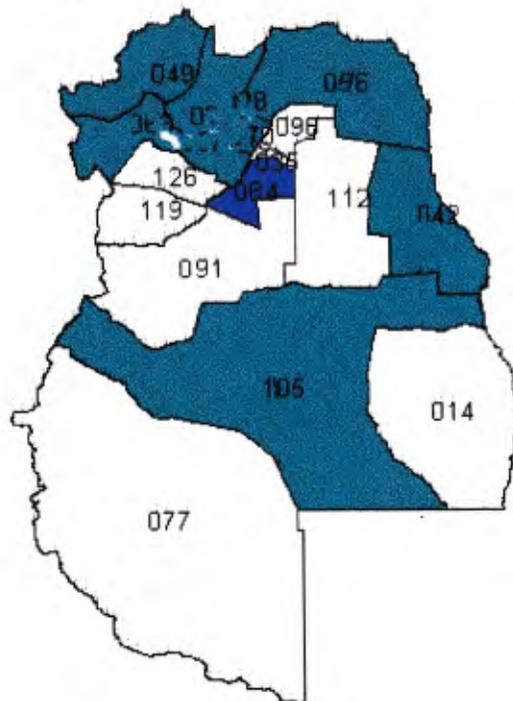


Secretaría de Desarrollo Social / Unidad de Financiamiento Internacional
 Tel.Fax: 383-2079 - 381-8911/49 (int.360-521) E-mail: Postmast@siempro.gov.ar



DISTRIBUCION DE LOS PROGRAMAS:

- CREAM
- SOLIDARIO
- CREAM Y SOLIDARIO



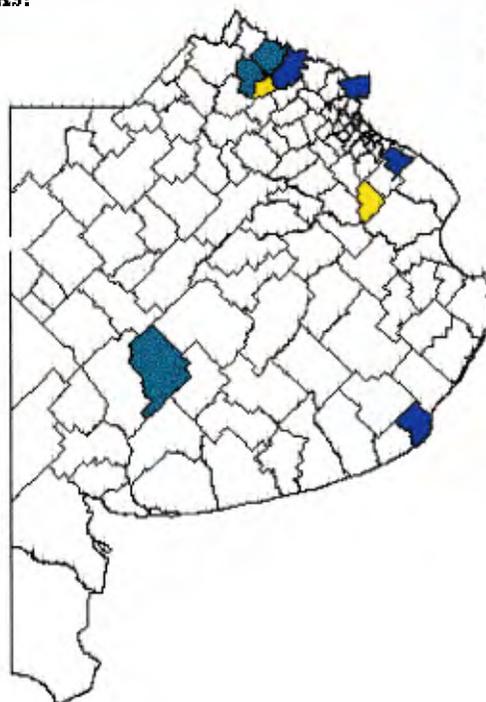
- 007 Capital
- 014 General Alvear
- 021 Godoy Cruz
- 028 Guaymallen
- 035 Junin
- 042 La Paz
- 049 Las Heras
- 056 Lavalle
- 063 Lujan de Cuyo
- 070 Maipu
- 077 Malargue
- 084 Rivadavia
- 091 San Carlos
- 098 San Martin
- 105 San Rafael
- 112 Santa Rosa
- 119 Tunuyan
- 126 Tupungato



Secretaría de Desarrollo Social / Unidad de Financiamiento Internacional
 Tel.Fax: 383-2079 - 381-8911/49 (ext.360-521) E-mail: Postmast@siempro.gov.ar

DISTRIBUCION DE LOS PROGRAMAS:

- CREAM
- SOLIDARIO
- CREAM Y SOLIDARIO



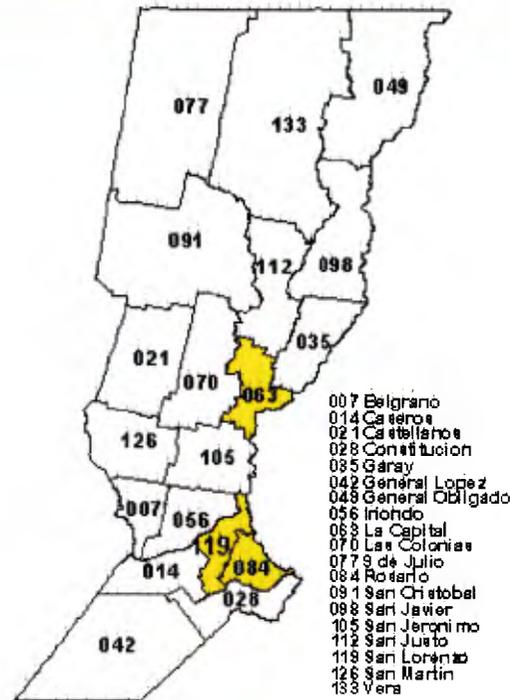
Secretaría de Desarrollo Social / Unidad de Financiamiento Internacional
Tel.Fax: 383-2079- 381-8911/49 (int.360-521) E-mail: Postmast@siempro.gov.ar

PROVINCIA DE

DIVISION DEPARTAMENTAL

DISTRIBUCION DE LOS PROGRAMAS:

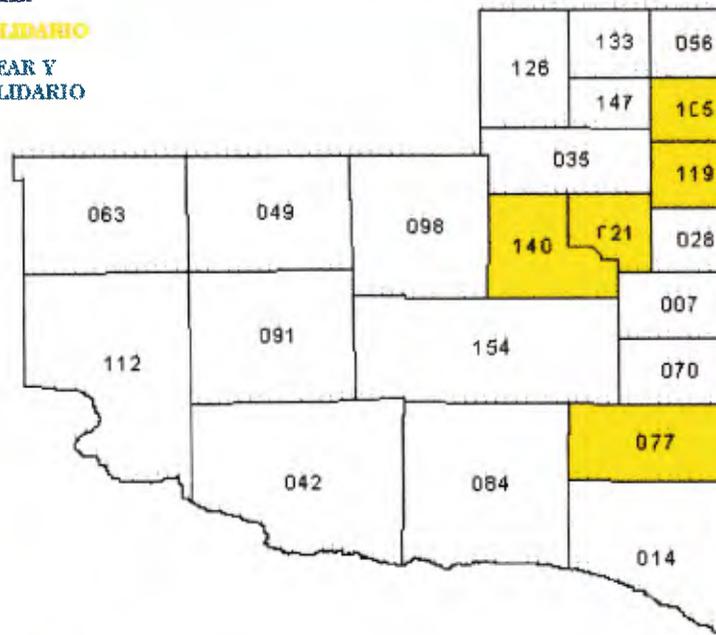
- CREAM
- SOLIDARIO
- CREAM Y SOLIDARIO



Secretaría de Desarrollo Social / Unidad de Financiamiento Internacional
Tel.Fax: 383-2079 - 381-8911/49 (int.360-521) E-mail: Postmast@siempro.gov.ar

DISTRIBUCION DE LOS PROGRAMAS:

- CREAM
- SOLIDARIO
- CREAM Y SOLIDARIO



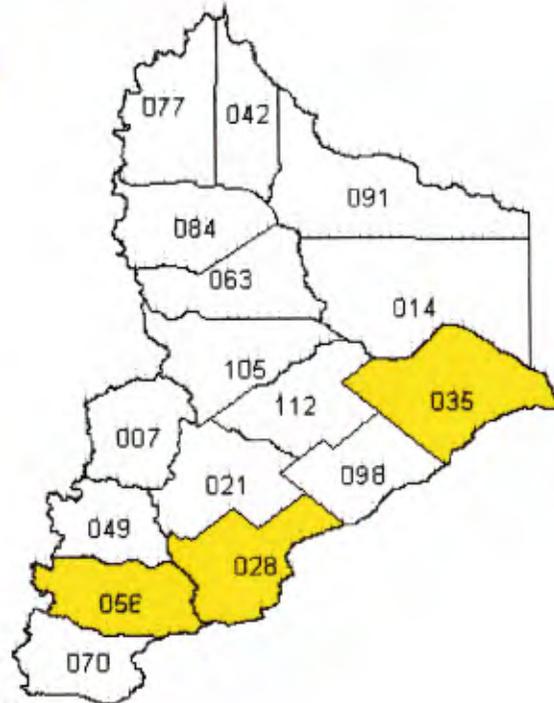
- 007 Atréuco
- 014 Caleu Caleu
- 021 Capital
- 028 Catrilo
- 035 Conhelo
- 042 Curaco
- 049 Chalileo
- 056 Chapaleufœu
- 063 Chical Co
- 070 Guatraché
- 077 Hucal
- 084 Lihuel Calel
- 091 Limay Mahuida
- 098 Loventue
- 105 Maraco
- 112 Puelen
- 119 Quemœu Quemœu
- 126 Rancul
- 133 Realico
- 140 Toay
- 147 Trenel
- 154 Utracán



Secretaría de Desarrollo Social / Unidad de Financiamiento Internacional
 Tel.Fax: 383-2079 - 381-8911/49 (int.360-521) E-mail: Postmast@siempro.gov.ar

DISTRIBUCION DE LOS PROGRAMAS:

- CREAM
- SOLIDARIO
- CREAM Y SOLIDARIO



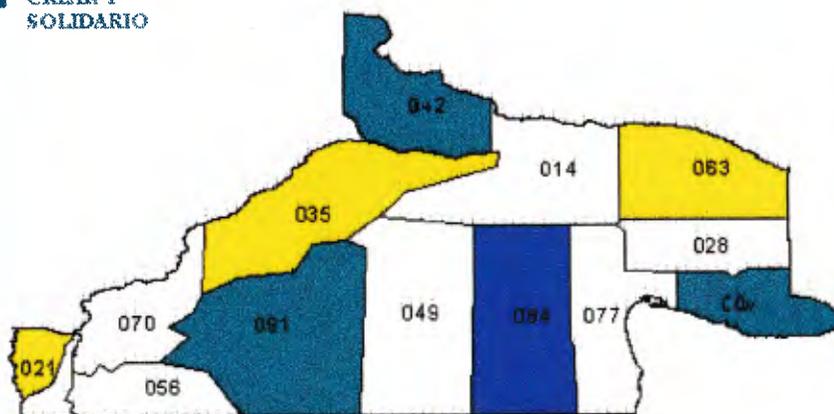
- 007 Aluminé
- 014 Aneio
- 021 Catan Lil
- 028 Collón Cura
- 035 Confluencia
- 042 Chos Malal
- 049 Huiliches
- 056 Lacar
- 063 Loncopué
- 070 Los Lagos
- 077 Minas
- 084 Norquín
- 091 Pehuénches
- 098 Piccollín Leufucó
- 105 Picunches
- 112 Zapala



Secretaría de Desarrollo Social / Unidad de Financiamiento Internacional
 Tel.Fax: 383-2079 - 381-8911/49 (int.360-521) E-mail: Postmast@siempro.gov.ar

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS:

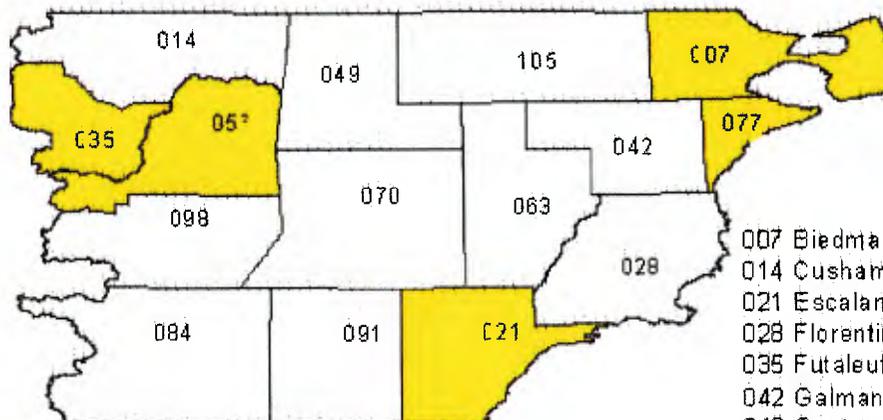
- CREAR
- SOLIDARIO
- CREAR Y SOLIDARIO



- 007 Adolfo Alsina
- 014 Avellaneda
- 021 Bariloche
- 028 Conesa
- 035 El Cuy
- 042 General Roca
- 049 9 de julio
- 056 Norquinco
- 063 Pichi Mahuida
- 070 Pilcanlyeu
- 077 San Antonio
- 084 Valcheta
- 091 25 de Mayo



Secretaría de Desarrollo Social / Unidad de Financiamiento Internacional
Tel.Fax: 383-2079 - 381-8911/49 (int.360-521) E-mail: Postmast@siempro.gov.ar



- 007 Biedma
- 014 Cushamen
- 021 Escalante
- 028 Florentino Ameghino
- 035 Futaleufú
- 042 Galman
- 049 Gastre
- 056 Languineo
- 063 Martires
- 070 Paso de Indios
- 077 Rawson
- 084 Rio Senguer
- 091 Sarmiento
- 098 Tehuelches
- 105 Telsen

DISTRIBUCION DE LOS PROGRAMAS:

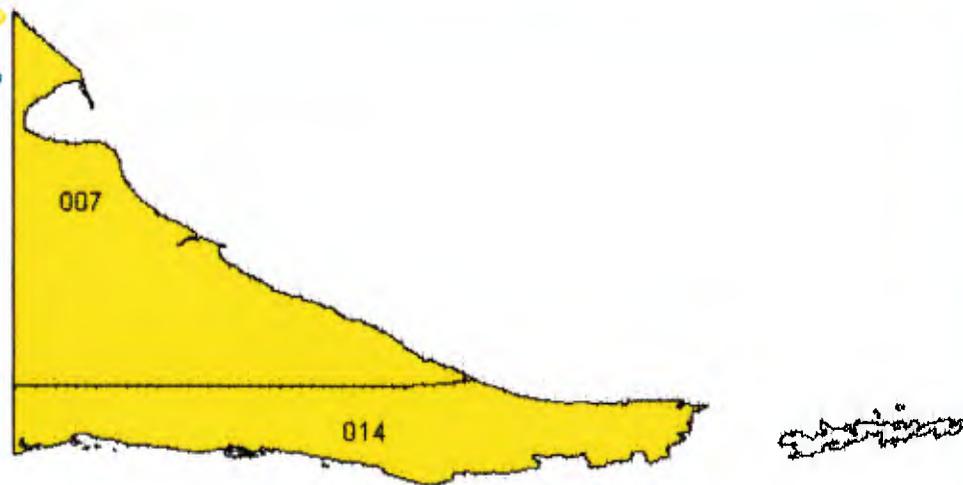
- CREAR
- SOLIDARIO
- CREAR Y SOLIDARIO



Secretaría de Desarrollo Social / Unidad de Financiamiento Internacional
 Tel/Fax: 383-2079- 381-8911/49 (int.360-521) E-mail: Postmast@siempro.gov.ar

DISTRIBUCION DE LOS PROGRAMAS:

- CREAM
- SOLIDARIO
- CREAM Y SOLIDARIO



007 Rio Grande
014 Ushuaia

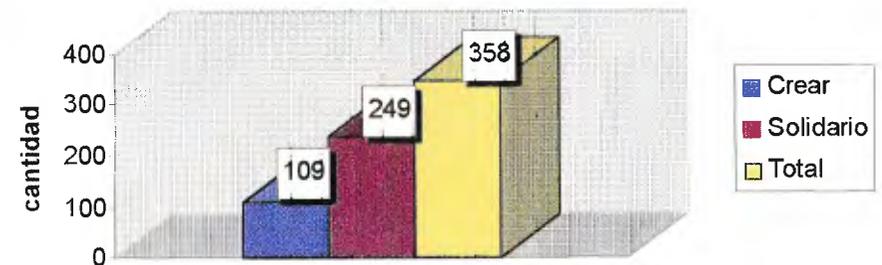


Secretaría de Desarrollo Social / Unidad de Financiamiento Internacional
Tel.Fax: 383-2079 - 381-8911/49 (int.360-321) E-mail: Postmast@siempro.gov.ar

PROYECTOS ELEGIDOS

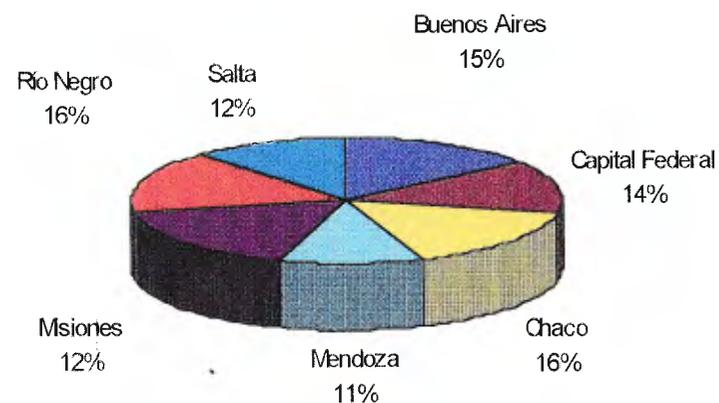
Provincia	Cantidad de Proyectos
Buenos Aires	33
Capital Federal	30
Chaco	37
Chubut	13
Corrientes	17
Formosa	17
Jujuy	16
La Pampa	9
La Rioja	11
Mendoza	21
Misiones	28
Neuquén	16
Río Negro	21
Salta	26
San Juan	13
Santa Fé	18
Santiago del Estero	17
Tierra del Fuego	10
Total	358

Proyectos elegidos por Subprograma



**SUBOPROGRAMA
CREAR**

Provincia	Cantidad de Proyectos
Buenos Aires	16
Capital Federal	15
Chaco	17
Mendoza	12
Misiones	19
Río Negro	17
Salta	13
Total	109



Tipo de Actividad y Cantidad de los Proyectos elegidos por Subprograma

Subprograma	Tipo de Actividad	total
CREAR	(1) Comunicación Social: radios comunitarias, campañas de difusión, periódicos, videos, etc	31
	(2) Desarrollo de habilidades técnicas: incorporación de tecnología, equipos y capacitación	9
	(3) Desarrollos creativos en el campo de la plástica, música, literatura, teatro, etc.	27
	(4) Otras Actividades socioexpresivas con impacto en el desarrollo comunitario	11
	(5) Recuperación o creación de espacios de actividad comunitaria como: plazas, campos deportivos, lugares de reunión, con el criterio de espacios de usos múltiples, etc.	31
Subtotal		109
SOLIDARIO	(1) Desarrollo de infraestructura comunitaria: equipamientos, refacciones de espacios comunitarios, extensión de servicios básicos, etc.	136
	(2) Incorporación de tecnología que lleva aparejados beneficios comunitarios	31
	(3) Iniciativas Socioculturales que se manifiesten en espacios públicos y abiertos a la comunidad	59
	(4) Otras Actividades solidarias con impacto en el desarrollo comunitario	27
Subtotal		253
TOTAL		362

**SUBOPROGRAMA
SOLIDARIO**

Provincia	Cantidad de Proyectos
Buenos Aires	20
Capital Federal	16
Chaco	20
Chubut	12
Corrientes	17
Formosa	17
Jujuy	16
La Pampa	9
La Rioja	11
Mendoza	9
Misiones	9
Neuquén	16
Río Negro	7
Salta	10
San Juan	14
Santa Fé	18
Santiago del Estero	18
Tierra del Fuego	10
Total	249

